

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTILÍSTICA OMS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las cinco horas, en la oficina de Gerencia de la compañía Estilista OMS S.A., ubicada en la Av. Liceo de Francia km 2.5 vía a Samborombon plaza comercial plaza nova 2do piso local No. 2 en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Estilística OMS S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Roberto Maidana Agibal**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2.- Evelyn Maidana Bolaños**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Participan en la Junta General la Contadora General CPA. Gina Macias A.

La Secretaria informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- Aprobación del Balance del ejercicio económico 2012**
- 2.- Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012**
- 3.- Conocimiento del Informe del Gerente General;**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Roberto Maidana en su calidad de Presidente, y como Secretaria la CPA Gina Macias Aguayo Contadora General de la compañía. El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

**Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día,
APROBACION DEL BALANCE**

El Presidente expresa a la sala que por Secretaria se les ha entregado a cada uno de ellos, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, les solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos en espera de alguna observación, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:

Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias:

El Presidente solicita a la sala se revise el Estado de Pérdidas y Ganancias que se encuentra incorporada al expediente.

El Gerente General informa a los asistentes que las actividades en el ejercicio económico pasado arrojaron una pérdida que ascienden a \$ 19,477,63 La Sala resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día Informe de Gerente General

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, La sala aprueba por unanimidad el informe presentado. El Presidente aún cuando ha sido aprobado, concede el plazo de treinta días a los accionistas para que presenten alguna observación.

En caso de no llegar ninguna comunicación en ese sentido, se entenderá aprobado sin observaciones.

La señora Secretaria registro la aprobación que los señores accionistas dieron a esta propuesta. El señor presidente dispuso al Secretario se registre la aprobación de la propuesta de la administración por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando

Concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la Secretaria, siendo las cinco horas y treinta minutos EL 05 de Abril del 2013.



Roberto Maldonado
Presidente - Accionista



Evelyn Maldonado Aguiar
Accionista